CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SIERRA JIMENEZ MARIA ESTHER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 35115887
NIT : 35115887-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : CERETE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 154626
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 29 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 8 N° 7A-35 BARRIO SANTA CLARA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23162 - CERETE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3205308752
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fumiser.controldeplagas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 8 N° 7A-35 BARRIO SANTA CLARA
MUNICIPIO : 23162 - CERETE
TELÉFONO 1 : 3205308752
CORREO ELECTRÓNICO : fumiser.controldeplagas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y ALBERCAS, LIMPIEZA DE CIELO RASOS, COMERCIALIZACIÓN Y PODA DE ARBOLES Y CÉSPED, CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS LOCATIVAS, FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES

VIVOS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : FUMISER SERVICIOS Y CONTROL DE PLAGAS
MATRICULA : 155140
FECHA DE MATRICULA : 20170417
FECHA DE RENOVACION : 20190729
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 8 N° 7A-35 BARRIO SANTA CLARA
MUNICIPIO : 23162 - CERETE
TELEFONO 1 : 3205308752
CORREO ELECTRONICO : fumiser.controldeplagas@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

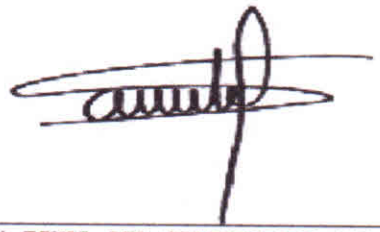
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vwHuJAy2K4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

TECNIMOTOS F.C

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA:	01 de Noviembre de 2019
PROVEEDOR:	**FUMISER CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y SERVICIOS**
NIT:	35.115.887-8
CONTRATANTE:	**TECNIMOTOS FC.**
NIT:	1.064.991.978-2

Entre los suscritos **MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 35.115.887, quién actúa en nombre y representación legal de **FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS**, con Nit. 35.115.887-8 sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Cereté, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL PROVEEDOR** de una parte y de otra parte, **FRANCISCO ANTONIO CANTILLO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.064.991.978, quién actúa en nombre y representación de **TECNIMOTOS FC.,** con Nit. 1.064.991.978-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha convenido celebrar el presente contrato de suministro que se regirá por las cláusulas que a continuación se determinan y en lo no previsto en el presente contrato por la ley colombiana.

PRIMERA: El presente contrato tiene por objeto el suministro periódico por parte de EL PROVEEDOR al CONTRATANTE, **de los servicios de control de plagas de insectos rastreros, insectos voladores y roedores**, de conformidad con las normas técnicas empleadas por el PROVEEDOR

SEGUNDA: El control de plagas de insectos rastreros, insectos voladores y roedores se hará mediante la aplicación adecuada y oportuna de productos químicos y trampas determinados por **FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS.**, todos ellos aprobados por el Ministerio de Protección Social.

TERCERA - VALOR DEL CONTRATO: El Valor del Contrato Unitario de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CAUTRO MIL PESOS M/CTE. $ 10.884.000 M/CTE. PAGADOS EN EFECTIVO.**

CUARTA – DURACION DE CONTRATO: El presente contrato tendrá una duración de DOS (2) MESES, inclusive, el contrato se prorrogará por un año si ninguna de las partes avisa a la otra la intención de darlo por concluido así sucesivamente. No obstante lo anterior, alguna de las partes podrá terminar unilateralmente el contrato en cualquier momento, dando aviso a la otra con una antelación no inferior a 30 días sin que esto diera lugar a indemnización alguna.

QUINTA - FORMA DE PAGO: MEDIANTE CUENTA DE COBRO DE CONFORMIDAD A LA CLAUSULA TERCERA, DE ESTE CONTRATO.

SEXTA: El CONTRATANTE colaborará con orientaciones y sugerencias con el fin de lograr un resultado exitoso en el fin propuesto.

SÉPTIMA: EL PROVEEDOR se compromete a ordenar a su personal la observancia de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional de la empresa CONTRATANTE, y ésta se compromete a suministrar, por escrito, dichas normas y dar el entrenamiento correspondiente a dicho personal.

FUMISER CONTROL DE PLAGAS

OCTAVA: La ejecución del control o actividades a desarrollar por EL PROVEEDOR para dar cumplimiento al presente contrato serán realizadas en un horario diurno de lunes a sábado y estará a cargo del personal técnico vinculado a **FUMISER CONTROL DE PLAGAS.** En desarrollo del objeto contractual EL PROVEEDOR actúa con plena autonomía técnica y administrativa, y está obligado a mantener inscrito al personal vinculado a la Empresa, al régimen de seguridad social (Salud- Pensiones- ARP).

NOVENA: Ninguna de las partes contratantes podrá transferir ni ceder a persona o entidad alguna, ni en todo ni en parte el presente contrato. No obstante podrá cederse por razones justificadas y aceptadas, por escrito, por las partes.

DÉCIMA: En caso de surgir algún problema con relación a la interpretación, terminación o durante la vigencia del presente contrato, se resolverá mediante el nombramiento de un amigable componedor designado por las partes.

DECIMA PRIMERA: EL PROVEEDOR se obliga a mantener durante la vigencia del contrato, una póliza de responsabilidad civil, para amparar obligaciones extra contractuales del PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR deja expresa constancia de que la empresa **FUMISER CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS**, está autorizada para la prestación de los servicios contratados, por la Seccional de Salud de Córdoba.

En señal de aceptación firman en Cereté, al Primer día (1) del mes de Noviembre de Dos Mil Diecinueve 2019

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ
Representante Legal
FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS
NIT. 900.438.449-9

TECNIMOTOS FC

FRANCISCO ANTONIO CANTILLO
Representante Legal
TECNIMOTOS FC
NIT. 1.064.991.978-2

FUMISER - CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS

NIT: 35.115.887-8

Dirección: Calle 8 # 7A - 35 Barrio Santa Clara

Ciudad : Cereté - Córdoba

Cel: 320 530 8752 **Regimen: NO Responsable de IVA**

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS

CUENTA DE COBRO

NOMBRE: FRANCISCO ANTONIO CANTILLO

NIT/CC # : 1.064.991.978-2

DIRECCION: Cra 15 # 18 - 06 B/San Diego Dg al Ronpoind mercado

CIUDAD : CERETE CORDOBA

TEL/CEL: 312 621 2057

FECHA DE EXPEDICION		
07	11	2019

FECHA DE VENCIMIENTO		
07	11	2019

CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA No **681902668-62** A NOMBRE DE MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ

Cant	Concepto	V / Unitario	Valor Total
1	SERVICIO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS.		$ 10.884.000

SON: Diez Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos M/cte.

TOTAL **$ 10.884.000**

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS
NIT: 35.115.887-8

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TECNIMOTOS FC
Paola Esther Cantillo

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FECHA DE 07 11 2019.

FACICRÉDITOS

Nit. 92.497.244-8

Muebles y Electrodomésticos

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA:	26 de Febrero de 2019
PROVEEDOR:	**FUMISER CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y SERVICIOS**
NIT:	35.115.887-8
CONTRATANTE:	**FACICREDITOS MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS**
NIT:	92.497.244-8

Entre los suscritos **MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 35.115.887, quién actúa en nombre y representación legal de **FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS**, con Nit. 35.115.887-8 sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Cereté, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL PROVEEDOR** de una parte y de otra parte, **LUIS ALVIS REGINO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 92.497.244, quién actúa en nombre y representación de **FACICREDITOS MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS.**, con Nit. 92.497.244- quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha convenido celebrar el presente contrato de suministro que se regirá por las cláusulas que a continuación se determinan y en lo no previsto en el presente contrato por la ley colombiana.

PRIMERA: El presente contrato tiene por objeto el suministro periódico por parte de EL PROVEEDOR al CONTRATANTE, **de los servicios de control de plagas de insectos rastreros, insectos voladores y roedores**, de conformidad con las normas técnicas empleadas por el PROVEEDOR

SEGUNDA: El control de plagas de insectos rastreros, insectos voladores y roedores se hará mediante la aplicación adecuada y oportuna de productos químicos y trampas determinados por **FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS.**, todos ellos aprobados por el Ministerio de Protección Social.

TERCERA - VALOR DEL CONTRATO: El Valor del Contrato Unitario de **ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. $ 11.150.000 M/CTE. PAGADOS EN EFECTIVO.**

CUARTA – DURACION DE CONTRATO: El presente contrato tendrá una duración de NUEVE (9) MESES, inclusive, el contrato se prorrogará por un año si ninguna de las partes avisa a la otra la intención de darlo por concluido así sucesivamente. No obstante lo anterior, alguna de las partes podrá terminar unilateralmente el contrato en cualquier momento, dando aviso a la otra con una antelación no inferior a 30 días sin que esto diera lugar a indemnización alguna.

QUINTA - FORMA DE PAGO: MEDIANTE CUENTA DE COBRO DE CONFORMIDAD A LA CLAUSULA TERCERA, DE ESTE CONTRATO.

FUMISER CONTROL DE PLAGAS

SEXTA: El CONTRATANTE colaborará con orientaciones y sugerencias con el fin de lograr un resultado exitoso en el fin propuesto.

SÉPTIMA: EL PROVEEDOR se compromete a ordenar a su personal la observancia de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional de la empresa CONTRATANTE, y ésta se compromete a suministrar, por escrito, dichas normas y dar el entrenamiento correspondiente a dicho personal.

OCTAVA: La ejecución del control o actividades a desarrollar por EL PROVEEDOR para dar cumplimiento al presente contrato serán realizadas en un horario diurno de lunes a sábado y estará a cargo del personal técnico vinculado a **FUMISER CONTROL DE PLAGAS.** En desarrollo del objeto contractual EL PROVEEDOR actúa con plena autonomía técnica y administrativa, y está obligado a mantener inscrito al personal vinculado a la Empresa, al régimen de seguridad social (Salud- Pensiones- ARP).

NOVENA: Ninguna de las partes contratantes podrá transferir ni ceder a persona o entidad alguna, ni en todo ni en parte el presente contrato. No obstante podrá cederse por razones justificadas y aceptadas, por escrito, por las partes.

DÉCIMA: En caso de surgir algún problema con relación a la interpretación, terminación o durante la vigencia del presente contrato, se resolverá mediante el nombramiento de un amigable componedor designado por las partes.

DECIMA PRIMERA: EL PROVEEDOR se obliga a mantener durante la vigencia del contrato, una póliza de responsabilidad civil, para amparar obligaciones extra contractuales del PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR deja expresa constancia de que la empresa **FUMISER CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS**, está autorizada para la prestación de los servicios contratados, por la Seccional de Salud de Córdoba.

En señal de aceptación firman en Cereté, a los Veintisiete días (27) del mes de Febrero de Dos Mil Diecinueve 2019

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ

Representante Legal (S)

FUMISER CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS

NIT. 35.115.887-8

FACICRÉDITOS
Muebles y Electrodomésticos

LUIS ALVIS REGINO

Representante Legal

FACICREDITOS

NIT. 92.497.244-8

FUMISER - CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIOS

NIT: 35.115.887-8

Dirección: Calle 8 # 7A - 35 Barrio Santa Clara

Ciudad : Cereté - Córdoba

Cel: 320 530 8752 **Regimen: NO Responsable de IVA**

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS

NOMBRE: LUIS ALVIS REGINO - FACICREDITOS	**CUENTA DE COBRO**		
NIT/CC # : 92.497.244-8	**FECHA DE EXPEDICION**		
DIRECCION: Cra 13A # 10 - 68 Barrio Santa Clara	21	10	2019
CIUDAD : CERETE CORDOBA	**FECHA DE VENCIMIENTO**		
TEL/CEL: 764 24 74	31	10	2019

CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA No 681902668-62 A NOMBRE DE MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ

Cant	Concepto	V / Unitario	Valor Total
1	SERVICIO CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS.		$ 11.150.000
SON: Once Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos M/cte.		**TOTAL**	**$ 11.150.000**

FUMISER
CONTROL DE PLAGAS

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FACICREDITOS
Muebles y Electrodom

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FECHA DE	**21**	**10**	**2019**

Grupo Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/09/30 HASTA: 2019/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68190266862

SUCURSAL CERETE

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ

CALLE 9 ¥ 9A - 35

$$CERETE CORDOBA



Hay una forma fácil y segura de realizar transferencias entre cuentas Bancolombia sin ir al banco. Usa App Pyme o la Sucursal Virtual Pyme. Además, consulta tus saldos y movimientos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	10,278,157.47	*SALDO PROMEDIO*	$	44,802,109
TOTAL ABONOS	$	366,691,203.17	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	376,963,780.34	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	11,203.17
SALDO ACTUAL	$	5,580.30	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/10	ABONO INTERESES AHORROS			28.15	10,278,185.62
2/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-20,000.00	10,258,185.62
3/10	ABONO INTERESES AHORROS			56.20	10,258,241.82
4/10	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	BUENAVISTA MONTER		100,000,000.00	110,258,241.82
4/10	ABONO INTERESES AHORROS			302.07	110,258,543.89
5/10	RETIRO CAJERO CERETE 3			-300,000.00	109,958,543.89
5/10	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	109,358,543.89
5/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-100,000.00	109,258,543.89
5/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-3,455,700.00	105,802,843.89
6/10	ABONO INTERESES AHORROS			579.74	105,803,423.63
7/10	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	105,203,423.63
7/10	RETIRO CAJERO CERETE 3			-400,000.00	104,803,423.63
7/10	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	104,203,423.63
10/10	ABONO INTERESES AHORROS			1,141.94	104,204,565.57
11/10	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-9,150.00	104,195,415.57
12/10	ABONO INTERESES AHORROS			570.92	104,195,986.49
13/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-250,000.00	103,945,986.49
14/10	ABONO INTERESES AHORROS			569.56	103,946,556.05
15/10	ABONO INTERESES AHORROS			282.97	103,946,839.02
15/10	COMPRA EN BOLSOS Y A			-199,000.00	103,747,839.02
15/10	COMPRA EN CERA MONTE			-391,822.00	103,356,017.02
15/10	COMPRA EN BOLSOS Y A			-69,000.00	103,287,017.02
16/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-800,000.00	102,487,017.02
17/10	ABONO INTERESES AHORROS			561.56	102,487,578.58
18/10	ABONO INTERESES AHORROS			277.96	102,487,856.54
18/10	PAGO CIRCULO DE VIAJERECAUDO C	CERETE		-529,750.00	101,958,106.54
18/10	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-500,000.00	101,458,106.54
18/10	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1,700.00	101,456,406.54
19/10	RETIRO CAJERO CERETE_1			-600,000.00	100,856,406.54
19/10	RETIRO CAJERO CERETE_1			-600,000.00	100,256,406.54
20/10	ABONO INTERESES AHORROS			549.34	100,256,955.88
21/10	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	ALAMEDAS DEL SINU		100,000,000.00	200,256,955.88
21/10	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	BUENAVISTA MONTER		20,000,000.00	220,256,955.88

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/09/30 HASTA: 2019/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68190266862

SUCURSAL CERETE

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ
CALLE 9 ¥ 9A - 35
$$CERETE CORDOBA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			125,000.00	220,381,955.88
21/10	ABONO INTERESES AHORROS			603.78	220,382,559.66
22/10	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-183,259.66	220,199,300.00
22/10	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	ALAMEDAS DEL SINU		-219,168,000.00	1,031,300.00
22/10	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	CERETE		-1,031,300.00	.00
30/10	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	BUENAVISTA MONTER		75,000,000.00	75,000,000.00
30/10	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-34.84	74,999,965.16
30/10	CXC 4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANC			-689,655.22	74,310,309.94
30/10	CXC COMISION RETIRO TARJ SUC M			-8,712.00	74,301,597.94
31/10	ABONO INTERESES AHORROS			407.12	74,302,005.06
1/11	ABONO INTERESES AHORROS			203.56	74,302,208.62
2/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	73,702,208.62
2/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	73,102,208.62
2/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	72,502,208.62
5/11	ABONO INTERESES AHORROS			794.52	72,503,003.14
6/11	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	ALAMEDAS DEL SINU		36,700,000.00	109,203,003.14
6/11	ABONO INTERESES AHORROS			213.75	109,203,216.89
6/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-83,620.00	109,119,596.89
6/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	108,519,596.89
6/11	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	CERETE		-30,500,000.00	78,019,596.89
7/11	CONSIGNACION LOCAL CHEQUE	ALAMEDAS DEL SINU		32,500,000.00	110,519,596.89
7/11	ABONO INTERESES AHORROS			211.65	110,519,808.54
7/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-3,044.80	110,516,763.74
7/11	COMPRA EN TALLER SER			-761,200.00	109,755,563.74
8/11	ABONO INTERESES AHORROS			295.74	109,755,859.48
8/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-7,200.00	109,748,659.48
8/11	RETIRO CAJERO NUESTRO MONTERI			-600,000.00	109,148,659.48
8/11	RETIRO CAJERO NUESTRO MONTERI			-600,000.00	108,548,659.48
8/11	RETIRO CAJERO NUESTRO MONTERI			-600,000.00	107,948,659.48
9/11	ABONO INTERESES AHORROS			285.69	107,948,945.17
9/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-14,617.68	107,934,327.49
9/11	RETIRO CAJERO CERETE_1			-600,000.00	107,334,327.49
9/11	RETIRO CAJERO CERETE_1			-600,000.00	106,734,327.49
9/11	RETIRO CAJERO CERETE_1			-600,000.00	106,134,327.49
9/11	TRANSFERENCIA CTA CAJERO			-1,000,000.00	105,134,327.49
9/11	COMPRA EN HOTELES DE			-854,420.00	104,279,907.49
10/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-2,959.40	104,276,948.09
10/11	RETIRO CAJERO PLAZA BOCA GRAN			-600,000.00	103,676,948.09
10/11	COMPRA EN HOTELES DE			-139,852.00	103,537,096.09
11/11	ABONO INTERESES AHORROS			567.32	103,537,663.41
12/11	ABONO INTERESES AHORROS			280.36	103,537,943.77
12/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-4,800.00	103,533,143.77
12/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	102,933,143.77
12/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	102,333,143.77
13/11	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		250,000.00	102,583,143.77
13/11	ABONO INTERESES AHORROS			277.74	102,583,421.51
13/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-4,800.00	102,578,621.51
13/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	101,978,621.51
13/11	RETIRO CAJERO CERETE 2			-600,000.00	101,378,621.51
14/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-2,504.20	101,376,117.31
14/11	RETIRO CAJERO NUESTRO MONTERI			-600,000.00	100,776,117.31
14/11	COMPRA EN AL CARBON			-16,900.00	100,759,217.31
14/11	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-9,150.00	100,750,067.31
15/11	ABONO INTERESES AHORROS			552.04	100,750,619.35
16/11	ABONO INTERESES AHORROS			271.62	100,750,890.97
16/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-6,400.00	100,744,490.97

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/09/30 HASTA: 2019/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68190266862

SUCURSAL CERETE

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ
CALLE 9 ¥ 9A - 35
$$CERETE CORDOBA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
16/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	100,144,490.97
16/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	99,544,490.97
16/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-400,000.00	99,144,490.97
17/11	ABONO INTERESES AHORROS			269.97	99,144,760.94
17/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-2,400.00	99,142,360.94
17/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	98,542,360.94
18/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			100,000.00	98,642,360.94
18/11	ABONO INTERESES AHORROS			266.95	98,642,627.89
18/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-4,800.00	98,637,827.89
18/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	98,037,827.89
18/11	RETIRO CAJERO CERETE 3			-600,000.00	97,437,827.89
19/11	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		80,000.00	97,517,827.89
19/11	ABONO INTERESES AHORROS			265.71	97,518,093.60
19/11	PAGO CIRCULO DE VIAJERECAUDO C	CERETE		-529,750.00	96,988,343.60
19/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-2,119.00	96,986,224.60
20/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-27,229.60	96,958,995.00
20/11	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-100,000.00	96,858,995.00
20/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-4,502,400.00	92,356,595.00
20/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-2,165,000.00	90,191,595.00
20/11	COMPRA EN ESTACION R			-40,000.00	90,151,595.00
20/11	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1,700.00	90,149,895.00
21/11	ABONO INTERESES AHORROS			493.96	90,150,388.96
22/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-50,388.96	90,100,000.00
22/11	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	CERETE		-90,000,000.00	100,000.00
22/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-100,000.00	.00
25/11	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	MONTERIA		700,000.00	700,000.00
25/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-34.84	699,965.16
25/11	CXC 4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANC			-310,011.04	389,954.12
25/11	CXC COMISION RETIRO TARJ SUC M			-8,712.00	381,242.12
26/11	ABONO INTERESES AHORROS			2.08	381,244.20
27/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			70,000.00	451,244.20
27/11	ABONO INTERESES AHORROS			1.01	451,245.21
27/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-319.60	450,925.61
27/11	COMPRA EN AZUCAR Y A			-79,900.00	371,025.61
28/11	4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANCIERO			-1,025.61	370,000.00
28/11	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-370,000.00	.00
10/12	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	ALAMEDAS DEL SINU		235,000.00	235,000.00
10/12	ABONO INTERESES AHORROS			.64	235,000.64
10/12	CXC 4XMIL GRAVAMEN MVTO FINANC			-454.39	234,546.25
11/12	CONSIGNACION LOCAL EFECTIVO	MONTERIA		700,000.00	934,546.25
11/12	ABONO INTERESES AHORROS			2.56	934,548.81
12/12	ABONO INTERESES AHORROS			2.53	934,551.34
12/12	CUOTA MANEJO TARJETA DEBITO			-9,502.50	925,048.84
13/12	COMPRA EN FERIA DEL			-158,301.00	766,747.84
13/12	COMPRA EN OUTLET NUE			-67,930.00	698,817.84
17/12	ABONO INTERESES AHORROS			9.55	698,827.39
18/12	ABONO INTERESES AHORROS			.46	698,827.85
18/12	PAGO CIRCULO DE VIAJERECAUDO C	CERETE		-529,750.00	169,077.85
19/12	ABONO INTERESES AHORROS			.32	169,078.17
19/12	COMPRA EN EDS DISTRA			-50,000.00	119,078.17
20/12	ABONO INTERESES AHORROS			.18	119,078.35
20/12	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-50,000.00	69,078.35
20/12	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1,750.00	67,328.35
21/12	TRANSFERENCIA DESDE NEQUI			70,000.00	137,328.35
25/12	ABONO INTERESES AHORROS			1.85	137,330.20
26/12	RETIRO CAJERO SUCURSAL CERETE			-130,000.00	7,330.20

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2019/09/30 HASTA: 2019/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68190266862

SUCURSAL CERETE

MARIA ESTHER SIERRA JIMENEZ
CALLE 9 ¥ 9A - 35
$$CERETE CORDOBA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/12	ABONO INTERESES AHORROS			.08	7,330.28
30/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			150,000.00	157,330.28
30/12	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-150,000.00	7,330.28
30/12	COMISION RETIRO CORRESPONSAL			-1,750.00	5,580.28
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			.02	5,580.30
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA